

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 10 AGO. 2016

1. Presentación del interesado N° 23755 de fecha 05 de Agosto de 2016;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 08 de Agosto de 2016;
3. Informe de Morosidad de fecha 05 de Agosto de 2016, con V°B° en la Sección de Cobros y Enrolamientos, que acredita que el Rut no tiene deuda;
4. Recepción de Cambio de Domicilio de fecha 18 de Abril de 2016, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;
5. Decreto Exento N° 4612 de fecha 16 de Diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 4707 de fecha 22 de Diciembre de 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 2153 de fecha 04 de Agosto de 2016, que designa Secretario Municipal Subrogante;
8. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
9. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er Semestre del año 2017:

PATENTE : 2-747223
DIRECCIÓN : PATRONATO N° 202 B
NOMBRE : IMPORTADORA VANIS HONGPYO KIM EIRL
RUT. : 76.106.945-4
GIRO : SALA VENTA DE PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.


Patricio Aguilar Quezada
PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


Jorge Reyes Rebollo
JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

PAQ/JRR/KMM/iam
08.08.2016

1108702